

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL**PACHO CUNDINAMARCA****FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2020 ESTADO CIVIL No. 0031**

No.RADIC	PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2016-00094	PERTENENCIA	CAMILO RODRIGUEZ TORRES	PABLO YESID FAJARDO B	14/10/2020	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. Civil se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados en el presente ESTADO, el cual se fija en la
Secretaria del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las ocho de la mañana (08:00A.M.) del día quince (15) de octubre de dos mil veinte (2020).

La Secretaria,

LIDIA CECILIA SARMIENTO HERRERA